



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **684**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco W S.A.
Demandado : Diego Márquez Márquez
Radicado : 764004089001**20180030400**

La Unión Valle, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud que antecede, y después de consultar en repetidas ocasiones el portal de depósitos judiciales, a la fecha no reposa título alguno consignado a órdenes de este despacho, por cuenta del proceso de la referencia, por consiguiente, no se han efectuado órdenes para el cobro de depósitos judiciales. Así las cosas, no es posible enviar la relación de títulos peticionada por el abogado demandante.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3978b82267a507c4c6f7f9364a4f89bfa46e985bcad57e0cc315684ab642cfa7

Documento generado en 22/03/2022 04:06:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>